

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 483 13 de noviembre de 2018 POP/000720-01. Pág. 63686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000720-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre la situación económica de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 8 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000711 a POP/000722, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Señora Consejera:

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la situación socioeconómica de la provincia de Ávila?

En Valladolid, a 9 de noviembre de 2018.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-030552